



Hermosillo, Sonora. Miércoles 22 de noviembre de 2017

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

### **Acuerdos del H. Colegio Académico**

En sesión ordinaria número 154, celebrada por el H. Colegio Académico el día 21 de noviembre de 2017, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acordar en los términos de la fracción IX del artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, el Plan de Desarrollo Institucional para el período 2017-2021 y someterlo a la aprobación definitiva de la H. Junta Universitaria.
- Acordar en los términos de la fracción V del artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, el presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de Sonora para el año 2018 y ponerlo a la consideración de la H. Junta Universitaria para su aprobación definitiva con las siguientes recomendaciones:
  1. Que se realicen acciones que incidan positivamente en la consecución de asignaciones presupuestales mayores para la Institución ante los poderes legislativo y ejecutivo del Estado y de la Federación, con el fin de que éstas estén acordes a las necesidades y quehacer de la Universidad de Sonora.
  2. Que se avance más en el modelo de asignación presupuestal, considerando las necesidades de forma integral y la valoración de los resultados de desempeño para garantizar una distribución cada vez más equitativa y eficiente.
- Aprobar de conformidad con el Artículo 10 del Reglamento del Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Sonora, la propuesta de sustitución del Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca por la Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez de la División de Ciencias Exactas y Naturales y del Dr. Enrique Bolado Martínez por la Dra. Aracely Angulo Molina de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Convocar nuevamente a la comunidad universitaria a participar en el proceso de elección de Representante Académico de la Unidad Regional Centro ante el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios, para el período 2017-2021, en virtud de que no se recibieron solicitudes de aspirantes a dicho cargo, en la Convocatoria emitida por la Comisión Especial para dicho nombramiento.
- Ratificar a la Comisión Especial para elección del Representante Académico de la Unidad Regional Centro para integrarse al Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios, establecida en el artículo 3 del Estatuto de la Comisión de Derechos Universitarios, la cual está integrada por los siguientes miembros del H. Colegio Académico:
  - M.A. Vicente Inzunza Inzunza
  - M.A. Blanca Antonia Cota Lucero
  - Alumno Manuel Ricardo Ibarra Barrios

Se informó que el Jurado nombrado por este Órgano Colegiado para otorgar el Premio Universidad de Sonora a la Trayectoria y al Mérito Académico, confirió éste a la Dra. Zarina Estrada Fernández, Profesora-Investigadora del Departamento de Letras y Lingüística.

Para mayor información:

[http://www.uson.mx/institucional/organos\\_gobierno/colegioacademico/ca\\_acuerdos.htm](http://www.uson.mx/institucional/organos_gobierno/colegioacademico/ca_acuerdos.htm)

**Atentamente**

**“El saber de mis hijos hará mi grandeza”**

**Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras**

Presidente

**Dra. Rosa María Montesinos Cisneros**

Secretaria Técnica